

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve; siendo las seis de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Alemania N29-80 y Av. Eloy Alfaro, se da lugar la instalación de la referida Junta General Ordinaria. Inicialmente por Secretaría se realiza la constatación del quorum respectivo, con la presencia de los siguientes socios:

El señor Alvaro Santiago Cortez Muñoz como propietario de veinte mil ochocientos cincuenta y tres participaciones de un dólar cada una equivalente al 16.67% del capital social, y la señora María Marta Muñoz Ortuño como propietaria de ciento cuatro mil doscientos sesenta y siete participaciones equivalentes al 83.33% del capital social de la Sociedad.

Representando el 100% del capital de la compañía que asciende a ciento veinte y cinco mil ciento veinte Dólares, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de labores del Gerente por el período 2018.
2. Presentación de Estados Financieros año 2018 (Balance General y Estado de Resultados).
3. Reparto de dividendos

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidente la señora Marta Muñoz de Cortez y como secretario el señor Santiago Cortez.

A continuación el Gerente, Ingeniero Santiago Cortez, da lectura a su informe de labores correspondiente al período 2018, en el que manifiesta que ha sido un año complicado por varios factores económicos que han afectado a las ventas y resultados del período.

La señora Marta Muñoz realiza las siguientes sugerencias:

- Es preciso definir políticas comerciales y reestructurar el departamento de Ventas para garantizar el crecimiento sostenido de la empresa.
- Es preciso empezar a llevar la contabilidad de la sucursal de Cuenca para evaluar resultados.
- Además indica que es indispensable reabrir una oficina en la ciudad de Guayaquil para mantener e incrementar las Ventas, a partir del año 2019.

Todos los socios manifiestan que están de acuerdo y que aprueban el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018, así como el informe del Gerente General.

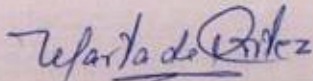
Con relación a los dividendos correspondientes al año 2018 al no existir los socios acuerdan que no puede existir un reparto.

Luego de un momento de receso para la redacción del Acta se reinstala la sesión y leída es aprobada por unanimidad.

Sin otro particular que tratar, siendo las seis y treinta de la noche se da por concluida la sesión, todos los socios asistentes firman esta Acta.



SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ
SOCIO



MARTHA MUÑOZ DE CORTEZ
SOCIO